

30 de agosto de 2022
JPS-JD-SJD-444-2022

Señora
Marilyn Solano Chinchilla, **GERENTE**
GERENCIA GENERAL

Señor
Olman Brenes Brenes, **GERENTE**
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Estimados (as) Señores (as):

Con autorización de la Junta Directiva me permito transcribirle el acuerdo JD-455 correspondiente al Capítulo IV), artículo 8) de la sesión ordinaria 41-2022, celebrada el 29 de agosto de 2022, que en lo conducente dice:

La Junta Directiva **considerando:**

La próxima Cumbre Mundial de Loterías, WLS 2022, se llevará a del 16 al 20 de octubre de 2022., en Vancouver Canadá.

Dentro de los temas a desarrollar en esta cumbre, por medio de sesiones paralelas y que son de interés institucional se destacan:

1. **Lotería Innovación y Creatividad:** el mercado de las loterías cambia rápidamente, para seguir siendo competitivos con otras industrias que compiten por el entretenimiento/ingresos de consumo desechables, las formas 'probadas y comprobadas' de enfrentar los desafíos no siempre son suficientes. Las loterías para evitar el estancamiento, debe fomentar entornos creativos e innovadores en todos los aspectos de sus operaciones. De ahí que en estas sesiones se analizaran medidas que las loterías han implementado al respecto con efectos resultados positivos.
2. **Liderazgo para una organización enfocada en el cliente:** las organizaciones más exitosas colocan al cliente en el centro de su liderazgo, estrategia y operaciones, un enfoque comúnmente llamado obsesión por el cliente. Sin embargo, el 70 % de las transformaciones centradas en el cliente fracasan porque los líderes no crean un entorno en el que los empleados puedan centrarse en los clientes. Esta sesión analizará los comportamientos clave que los líderes deben exhibir para crear este entorno, lo que da como resultado mejores experiencias de los empleados, experiencias de los clientes y resultados comerciales.
3. **Diversidad e inclusión:** En el mundo actual, un fuerte compromiso corporativo con las políticas de diversidad e inclusión juega un papel cada vez mayor para garantizar el éxito de una empresa. No se trata solo de tener la combinación correcta de empleados en su organización; su plan debe abordar el panorama general: ¿existen

sesgos inconscientes en sus procesos organizacionales? ¿Su organización proporciona un entorno seguro para todos? ¿El equilibrio de poder en toda su organización es igual en todos los niveles? ¿Existen políticas sólidas contra la intimidación y el acoso? .

4. **Juego ilegal, como contrarretar a los vendedores no autorizados:** El crecimiento de los juegos por Internet ha visto una mayor presencia de operadores que venden en jurisdicciones sin autorización.

Como resultado, los jugadores están migrando a sitios que no tienen las garantías de integridad y RG necesarias. Hay medidas, tanto ofensivas como defensivas, que una lotería puede tomar para contrarrestar a estos operadores. Esta sesión brindará ejemplos y se explicará las herramientas que WLA puede poner a disposición.

5. **Marketing, como llegar a nuevas audiencias:** Es crucial que las organizaciones se enfoquen en atraer nuevos jugadores que también tengan potencial de crecimiento. Esto significa ajustar el producto y las estrategias de marketing para atender a este mercado en crecimiento.

6. **Transformación, Innovación y seguridad:** El paradigma de seguridad para los operadores de loterías y apuestas deportivas en todo el mundo está en constante evolución. A medida que las organizaciones continúan transformándose e innovando, ya sea para superar los desafíos posteriores a la COVID o como parte de su evolución natural, la seguridad desempeña un papel crucial para salvaguardar la credibilidad institucional de los operadores de juegos. En esta sesión de trabajo se explorará algunas de las tecnologías habilitadoras para las operaciones de lotería y apuestas deportivas, como la nube y los RNG, y se abordará este punto central relacionado con la seguridad: ¿Se verá la seguridad como un medio para sofocar la innovación o para fortalecerla?

7. **Los lugares de trabajo de las loterías se adaptan al mundo post covid:** Cuando se producen crisis (como la del COVID-19), las empresas que salen fortalecidas son aquellas que son capaces de adaptar su negocio para superar los nuevos retos. La imprevisibilidad y la escala de la pandemia de COVID-19 han obligado a todas las industrias, incluidas las loterías, a adaptarse a una nueva forma de trabajar. Con el significado cambiante de un 'DÍA en la OFICINA' más que nunca es necesario volver a imaginar el trabajo y cómo se hace. Esto plantea problemas legales, de equidad, de productividad y de relaciones públicas complejos que no se habían enfrentado antes. En esta sesión se tratará sobre cómo las loterías han abordado estos problemas para garantizar un lugar de trabajo productivo en la 'normalidad posterior al covid'.

Aunado a lo anterior en cuanto al desarrollo de temas antes descritos, que son de gran importancia para el desarrollo institucional, la señora Esmeralda Britton participará en las siguientes actividades:

- Ratificación de la Junta de Protección Social como miembro activo de la WLA.

- Presentación formal de su nombramiento como Representante a cargo del programa WILL (Women in Lottery Leadership para Latinoamérica).
- Participación en panel sobre Diversidad e Inclusión en las Loterías.
- Participación en panel sobre Proyecciones sobre juego online y apuestas deportivas de la JPS.
- Reunión con mujeres líderes de LA como líder de WILL.
- Networking y reuniones con jerarcas de diferentes jurisdicciones
- Reunión de JD de CIBELAE.

La participación en este evento permitirá a la Sra. Esmeralda Britton González a través de reuniones con jerarcas de diferentes loterías la búsqueda de potenciales convenios de cooperación con loterías de Norte América y otras regiones, con el propósito de tener apoyo de loterías más avanzadas en la implementación de juego online, juego responsable, combate a ilegales.

Por lo anterior se acuerda:

1. Se autoriza la participación de la Sra. Esmeralda Britton González en la capacitación se llevara a cabo del 16 al 20 de octubre del 2022, en Vancouver Canada, se autoriza la salida el 15 y regresando el 21 de octubre del año en curso.
2. Se realizo consulta en el mercado sobre el costo de tiquete aéreo el cual oscila en \$700. Sin embargo es importante mencionar que dicho monto esta sujeto a disponibilidad de espacios, cercanía de la adquisición a la fecha del evento, tipo de cambio, entre otros factores.
3. En cuanto al pago de la póliza regirá del 15 al 21 de octubre del 2022, el rango del viaje está dentro de los 6 a 10 días por lo que el costo es de \$129,59 por persona.

Aseguradas desde los 18 años a los 64 años de Edad						
PRIMAS						
PERIODO EN DIAS	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4	OPCIÓN 5	OPCIÓN 6
De 1 a 05 días	\$45,17	\$56,32	\$71,15	\$77,25	\$110,92	\$115,85
De 06 a 10 días	\$55,53	\$70,39	\$89,57	\$96,55	\$129,59	\$135,72
De 11 a 15 días	\$62,47	\$79,47	\$100,40	\$109,12	\$142,02	\$148,94
De 16 a 30 días	\$83,84	\$108,75	\$147,99	\$150,61	\$181,94	\$193,04
De 31 a 45 días	\$105,76	\$137,38	\$184,47	\$218,19	\$285,35	\$330,61
De 46 a 60 días	\$167,80	\$221,67	\$297,54	\$301,03	\$337,93	\$393,48
De 61 a 90 días	\$240,83	\$318,55	\$431,06	\$448,50	\$611,63	\$617,12
De 91 a 120 días	\$339,39	\$451,73	\$586,91	\$633,13	\$831,51	\$880,78
De 121 a 150 días	\$423,36	\$565,54	\$732,11	\$789,67	\$1 038,10	\$1 100,94
De 151 a 180 días	\$520,10	\$695,32	\$900,27	\$955,20	\$1 259,04	\$1 306,74

4. Se autoriza el pago de inscripción al evento cuyo costo es de 3.000 dolares canadienses. La forma de pago queda sujeto al tramite ofrecido por la organizacion y el que mas le convenga a la institucion, sea por transferencia o por medio de la tarjeta corporativa asignada a la Presidencia.
5. Si dentro de los requisitos de salida se solicita la realizacion de prueba COVID, la institucion debera cubrir estos costos.
6. Presentar de acuerdo a lo requerido por el pais de destino el esquema de vacunacion completo.
7. Los viaticos corresponden a lo dispuesto por el Reglamento para estos efectos establecido por la Contraloria General de la Republica.

Presidenta Junta Directiva, columna II

**COSTOS PARA
 PRESIDENTA
 15 AL 21 DE OCTUBRE
 2022**

Tarifa diaria dolares 328

TARIFA	15-oct	16-oct	17-oct	18-oct	19-oct	20-oct	21-oct	TOTALES
HOSPEDAJE 60%	196,8	196,8	196,8	196,8	196,8	196,8		1180,8
DESAYUNO 8%		26,24	26,24	26,24	26,24	26,24	26,24	157,44
ALMUERZO 12%		39,36			39,36	39,36		118,08
CENA 12%	39,36	39,36	39,36	39,36		39,36		196,8
OTROS 8%	26,24	26,24	26,24	26,24	26,24	26,24	26,24	183,68
TOTAL	262,4	328	288,64	288,64	288,64	328	52,48	1836,8

8. La Junta de Protección cubrirá los costos de trámites por concepto de visa para ingresar a Canadá.
9. Mediante CERT-112-22, del 16 de agosto del 2022, suscrita por la Señora Yara Jiménez Fallas, Secretaria de Consejo de Gobierno, comunica a la Institución que se autoriza el viaje de la Sra. Esmeralda Britton González para participar en la Cumbre Mundial de Loterías, WLA.

10. La participante debe contar con todos los requisitos migratorios y de salud para realizar el viaje.

11.

Considerando las variaciones que ha sufrido el dólar se recomienda utilizar el tipo de cambio establecido de acuerdo a la fecha en que se confeccione la factura correspondiente por concepto de viáticos al exterior.

La participante en la actividad deberá presentar informe ante la Junta Directiva sobre planteamientos de posibles acciones que puedan incluirse en la Institución de acuerdo con las nuevas tendencias y lo aprendido en el evento. Una vez conocido por ese órgano colegiad, dicho informe se debe remitir una copia a la Unidad de Capacitación, del Departamento Desarrollo Talento Humano.

ACUERDO FIRME.

Plazo de cumplimiento: Inmediato

Comuníquese a la Gerencia General y a la Gerencia Administrativa Financiera para el trámite correspondiente. Infórmese a Presidencia de Junta Directiva.

Atentamente,

Karen Fallas Acosta
TÉCNICO 4
SECRETARÍA DE ACTAS

KFA/abl

C: Sra. Esmeralda Britton González, Presidenta Junta Directiva
Acta
Archivo

I:\ACUERDOS 2022